

SAN SALVADOR DE JUJUY, 26 de noviembre de 2018

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 28 de noviembre de 2018** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

**1º) ASUNTOS ENTRADOS:**

a) Justificación de Inasistencia.

**2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS Nros 624 y 625**

**3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE F- 9.825/2018: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación de la Mg. Sandra Gisela MARTIN como Profesora Invitada de la carrera de Posgrado *ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION EDUCATIVA* para el dictado de la Actividad Curricular: Seminario II de Profundización Instrumental (Investigación documental y publicación de trabajos científicos y académicos).

b) EXPEDIENTE F- 10.125/2015: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación por concurso de la Mg. Juana Mariela VILLAGRA en el cargo de Profesora Ordinaria Adjunta D.S.E. del Módulo EDUCACION NO FORMAL de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, a partir del 08.08.2016 y por un periodo de SEIS (6) años.

**4º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:**

a) EXPEDIENTE S-1351/2018: Secretaría de Asuntos Académicos de Rectorado de esta Universidad, solicita creación de la ESCUELA SUPERIOR DE SALUD de la U.N.Ju.

**5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:**

a) EXPEDIENTE D- 597/15: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados al Proy. *"Reapertura de la Actividad Académica en la Ciudad de San Pedro de Jujuy"*, al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCIONES R. Nros 132/16, 2365/16 y 806/18 ad-ref. del Consejo Superior.

b) EXPEDIENTE S- 1512/2017: Rectorado, solicita incorporación de fondos asignados a los PICT 2017-0522 al Presupuesto de la UNJu. RESOLUCIÓN R. N° 1791/2018 ad-ref. del C.S.

c) EXPEDIENTE D- 1870/2017: Rectorado de esta Universidad, solicita incorporación de fondos Programa Erasmus. RESOLUCION R. N° 1780/18 ad-ref. del C.S.

d) EXPEDIENTE S- 500-13039/2018: Escuela de Minas "Dr. Horacio CARRILLO" Sede La Quiaca, solicita gestión ante el Municipio de La Quiaca por la donación de Terreno.

**6º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:**

a) EXPEDIENTE C- 1386/2018: Área de Relaciones Internacionales de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA (PERU) y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (ARGENTINA).

Saludo a Usted atentamente.